



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 00026

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/03/2017

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2012 00208 01	Acción de Reparación Directa	JORGE ZUÑIGA CAMELO Y OTROS	MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL	Auto de Trámite auto del siete (07) de marzo de 2017, aplaza diligencia y reprograma audiencia de pruebas para el cuatro (04) de abril de dos mil diecisiete (2017) a las dos y treinta (02:30pm) de la tarde	08/03/2017	2	496
68679 33 33 003 2017 00066 00	Acción de Reparación Directa	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA DE GUADALUPE	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto inadmite demanda otorga término de diez (10) días para que corrija los aspectos señalados en la providencia, so pena de declarar rechazo a posteriori	08/03/2017	1	55

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DANIEL MAURICIO ORTIZ CAMACHO  
SECRETARIO

